



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0117

México, D.F., a 2 de diciembre de 2015

JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA
Presidente de la Cámara de Diputados

Mensaje durante la entrega del “Quinto Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública”, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

Muy buenos días todavía, mediodía ya casi. Reiterarles una disculpa por este empantanamiento que tuvimos de las agendas, que lamentablemente no pudimos resolver adecuadamente y los llevó a tener que esperar varios minutos, una buena cantidad de minutos, a todas y todos los aquí presentes.

Agradezco y, desde luego, reconozco la presencia de nuestros amigos, compañeros diputados aquí presentes; de nuestro director, paisano Edgardo Valencia, director del CESOP;

A los miembros del jurado que ya han sido ampliamente mencionados en su formación y desempeño profesional;

Desde luego, a todas y a todos nuestras invitadas e invitados y, particularmente, a nuestros galardonados.

En verdad, nos llena de enorme satisfacción que hoy podamos, aquí en la Cámara de Diputados, a través de este ejercicio que realizó el CESOP por quinto año consecutivo, el que podamos estar aquí hoy, a través de estos reconocimientos, incentivando el trabajo, el desarrollo de la investigación de la elaboración de estudios, de propuestas que deberán servir en muchos sentidos -de base- por sus contenidos mismos, para que ayuden en la labor legislativa de

quienes nos toca este ámbito de responsabilidades en la Cámara de Diputados.

Como bien se ha comentado que los trabajos que se han presentado entre de una cantidad significativa de varias decenas que se realizaron y que fueron evaluados con una óptica muy rigurosa, porque los miembros del jurado -como ya se explicó—no son personas improvisadas. Tienen cada uno sus respectivas disciplinas, una formación y una trayectoria en su desempeño profesional que los acredita para no pensar que pudieron haber hecho la selección y haber dictaminado -en la manera como lo hicieron- pensando en alguna preferencia específica, especial.

Porque, además, como debe saber la opinión pública, en general, y lo saben seguramente los familiares de los galardonados aquí presentes que, desde luego reconocemos su presencia y sé que, como en todas partes sucede, el apoyo de la familia es fundamental para salir adelante, para tener ánimo y continuar los trabajos.

Decía que los trabajos que se presentaron se realizaron bajo seudónimo, no sé sabía exactamente de quiénes se trataba, a la hora en que el jurado hizo su evaluación y que contó, desde luego también, con la opinión de acreditados conocedores del tema en sus diversas disciplinas.

De tal suerte que el trabajo que realizó el jurado está -y debe estar así— muy alejado de cualquier tipo de sospecha y eso hace todavía más creíble y satisfactorio para quienes han logrado estos reconocimientos, el ser precisamente, el haber tenido ese mérito para que pudieran ser considerados como primero, segundo y tercer lugar, y desde luego, la mención honorífica que se hace en distintas disciplinas, por cierto, cosa que también cubre un amplio espectro de nuestro quehacer como sociedad mexicana y, al mismo tiempo, serán de una enorme valía para la toma de decisiones.

Aquí se hizo una sinopsis, una referencia muy breve del contenido de cada uno de estos cuatro trabajos, y desde luego que estamos obligados a conocerlos más a fondo para que puedan ayudarnos en la toma de decisiones.

Es, al mismo tiempo -debo decirlo— motivo de orgullo para la Cámara de Diputados, que me honro en presidir desde la Mesa Directiva, en este primer año de trabajo de la LXIII Legislatura, es al

mismo tiempo, decía, motivo de satisfacción y un incentivo para que podamos continuar en este tipo de esfuerzos.

En México no se hace todavía la investigación suficiente. En México no se le otorga todavía el recurso suficiente para que, no solamente fortalezcamos a las instituciones de educación superior, especialmente las públicas; pero también con la atención que merecen las instituciones de educación superior de carácter privado, que realizan una labor, todas ellas, muy importantes para el país.

Requerimos destinarle mayores recursos, cada vez más a la educación para llegar a ese 8 por ciento del Producto Interno Bruto que recomienda la ONU, a través de la UNESCO.

Desde luego, de manera muy especial, a lo que tiene que ver con el trabajo en el ámbito de la ciencia y la tecnología, del desarrollo científico de nuestro país que todavía no alcanzamos la meta de un 1 por ciento que también recomiendan los estándares internacionales.

Por eso es tan importante y tan valioso -y reconozco el papel que en esto juega nuestro Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, el CESOP de la Cámara de Diputados— para que podamos continuar en esta labor tan importante.

Que sea al mismo tiempo motivo de incentivo para quienes, en lo sucesivo, puedan seguir presentando sus propuestas para ser considerados y, desde luego, motivo de incentivo para que sigamos impulsando -desde la Cámara de Diputados, en lo que nos corresponde- todo este esfuerzo.

Los trabajos mismos son de una... (no lo dudo que así lo sean) el jurado que los calificó de: “un enorme resultado de estudio, atención, de conocimiento, de práctica previa”; ninguno de los galardonados en los tres primeros lugares y la mención honorífica, son personajes que no tienen alguna formación o que no tienen alguna experiencia en su desempeño profesional.

Todos tienen una enorme calidad que los acredita para decir “aquí está mi propuesta, aquí está mi aspiración” y qué bueno que fueron considerados de esta manera.

Por ello, quiero subrayar, en verdad, nuestra felicitación y reconocimiento al esfuerzo de quienes, hoy, resultaron victoriosos en este reconocimiento con modestos premios, por decirlo de esta manera; pero lo más importante es que para ustedes debe ser una enorme satisfacción haber logrado esta acreditación, y para nosotros como Cámara de Diputados, una enorme satisfacción el contar hoy con un acervo como el de ustedes que, como dijo el doctor Edgardo Valencia, debe difundirse, se tiene que publicar, es una parte, también de lo que nosotros nos responsabilizamos para hacer en los próximos meses, y que se haga del conocimiento de las propias diputadas y diputados de esta Legislatura, y que se conozcan con mucha amplitud.

No me queda más que reiterar nuestro agradecimiento, nuestro reconocimiento a quienes formaron parte del jurado, a quienes nos acompañan el día de hoy porque sé que han jugado también su propio papel con su opinión y el acompañamiento de este proceso. A la Cámara de Diputados, en todo lo que corresponde al legislador y al CESOP, y -desde luego- felicitar a los ganadores, a la ganadora también con el reconocimiento y, desde luego, a las familias aquí presentes.

Muchas felicidades y muchas gracias. Que sea para el bien de México.

-- ooOoo --